

## Oficina de Control Interno Disciplinario Cecilia De la Fuente de Lleras Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



## NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La suscrita Secretaria Ejecutiva LUZ ESTELLA ROCHA MORA de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, notifica por anotación en Estado los siguientes procesos:

PROCESO	QUEJOSO	IMPLICADO/O	FECHA DE AUTO	DECISIÓN
		APODERADO		
	FRANCY PATRICIA	JORFE ELIECER DIAZ		
0065-2014	GÓMEZ GONZÁLEZ	VANEGAS	21 DE JUNIO DE 2021	Auto de ARCHIVO
0000-201+				DEFINITIVO

Se fija¹ en la Cartelera Virtual Control Intemo Disciplinario², el 29 de julio de 2021, a partir de las 8:00 A.M.

LUZ ESTELLA ROCHA MORA

Secretaria Ejecut

Se desfija de la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario, el 29 de julio de 2021, a partir de las 5:00 P.M.

LUZ ESTELLA ROCHA MORA

Secretaria Ejecutiva

Avenida carrera 68 No.64c - 75 Sede de la Dirección General PBX: 4377630

ICBFColombia

@ICBFColombia

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

@icbfcolombiaoficial

disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se encuentran https://www.icbf.gov.co/cartelera-virtual-control-interno-disciplinario publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-coronavirus-covid19-resoluciones 1 Es de advertir que esta publicación es realizada en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones No. 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las actuaciones www.icbf.gov.co